



*ANUNCIO de 18 de junio de 2026 sobre notificación de trámites de audiencia en relación con la calificación de explotación agraria prioritaria de personas físicas de solicitudes presentadas en el año 2025. (2026081049)*

Trámites de audiencia.

De conformidad con los artículos 45, 46 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de notificación de trámite de audiencia en relación con las solicitudes de calificación de explotación agraria prioritaria de personas físicas presentadas en el año 2025.

Mediante el trámite "Documentación calificación explotación agraria prioritaria. Personas físicas" de la plataforma ARADO <https://arado.juntaex.es/> y durante un plazo de 10 días hábiles computados desde el día siguiente al de esta publicación, podrán efectuar alegaciones y/o presentar la documentación y/o justificaciones que estimen necesarias.

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el Portal oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural en el entorno Laboreo de dicho portal <https://laboreo.juntaex.es/> mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Los NIF de las personas afectadas aparecen relacionados a continuación.

Mérida, 18 de junio de 2026. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, VICENTE CRUZ GALEANO.



RELACIÓN DE NIF

011762066G

011775512H

076063714T

076110427T

076131225Y

076252841K

...